

Información para el análisis de coyuntura del 25 al 27 de noviembre de 2017

Uruguay: *Seguridad social: Astori partidario de revisar los parámetros del sistema.* 27-noviembre-2017, (República por redacción)

El ministro de Economía Danilo Astori, coincidió con el presidente Tabaré Vázquez, en cuanto a que **es "sumamente necesario" emprender una reforma del sistema de seguridad social uruguayo, "porque la estructura demográfica del país no cambia ni para bien ni para mal e indica que hay muchos adultos mayores y habrá que dedicar cada vez más dinero del gasto público a ese fin"**. Astori reconoció que la atención a la seguridad social es prioritaria, pero que **es necesario revisar lo antes posibles los parámetros en los cuales se basa el funcionamiento del sistema.**

Precisó que **Uruguay es el país con el más alto nivel de ingreso por persona y tiene la mejor distribución del ingreso de América Latina, de lo cual se deduce que la carga tributaria que tiene le permite atender las necesidades prioritarias de su población.**

Con respecto a **la reforma de la Caja Militar,** Astori recordó que **el proyecto que se encuentra en el Parlamento plantea aplicar un tributo a las jubilaciones castrenses más altas y la transformación de servicio de retiro de las Fuerzas Armadas,** tarea que Uruguay tiene pendiente desde el primer gobierno del Frente Amplio (2005-2010) y que no dio el tiempo llevarla adelante.

Astori **afirmó que la reestructura del Banco República es "necesaria e imprescindible", dados los cambios que atraviesa el mundo financiero actual,** esos cambios se llevan a cabo en beneficio de sus clientes y que **se cometería "un grave error" si permanecieran estructuras tradicionales.** Esta entidad estatal "es un tesoro que debe cuidarse". ([Nota completa](#))

República Dominicana: *Anuncian panel "Políticas de Seguridad Social para el Adulto Mayor.* 26-noviembre-2017, (Al momento por redacción)

La Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) celebrará el 29 y 30 de noviembre, un panel de expertos nacionales e internacionales en seguridad social, salud y pensión, enfatizando en las Políticas de Seguridad Social para el Adulto Mayor.

El objetivo es adelantar propuestas para la creación de beneficios para la tercera edad, partiendo de que la esperanza de vida al nacer en América Latina y el Caribe ha aumentado a 74.8 años en promedio y ello conlleva que los sistemas de seguridad social deban suministrar prestaciones para el bienestar y la plenitud de las personas adultas mayores. **Especialistas de**

Suecia, Uruguay, México, Argentina, Colombia y la propia República Dominicana plantearán las experiencias acumuladas en sus respectivos países.

Entre los expositores se encuentra la directora del Instituto Nacional de las Personas Adultas de México (INAPAM), Ana Elena Macías Amezcua, quien hablará sobre Longevidad: Transformaciones, Impacto y Perspectivas en el Sistema de Protección Mexicano. ([Nota completa](#))

Argentina: *La salud para el desarrollo humano.* 25-noviembre-2017, (Clarín por Facundo Manes¹)

Las transformaciones en los sistemas de salud a nivel global en el último siglo contribuyeron a duplicar la esperanza de vida y, asimismo, mejorar la calidad de vida de los seres humanos a nivel mundial. Por todo eso, **la salud ha dejado de asociarse exclusivamente a la lucha contra enfermedades y cobró una relevancia central en aspectos fundamentales del desarrollo humano como la prosperidad, el crecimiento económico, la calidad educativa, el futuro del trabajo, la cohesión social y la calidad de vida.**

La salud obviamente **está ligada fuertemente al mundo del trabajo.** Las enfermedades crónicas no transmisibles impactan sobre las oportunidades laborales a las que puede acceder una persona, así como sobre su productividad y su decisión sobre la edad de jubilación. Por esto y, principalmente, por su bienestar **se debe trabajar en programas de salud para los trabajadores.**

De acuerdo al Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2017, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), **en la Argentina “conviven sectores de altos niveles de ingreso, salud y educación, con amplios sectores de niveles bajos y muy bajos de ingresos y de acceso a la salud y la educación, que padecen alta informalidad laboral y habitacional”.**

Las mejoras en la salud de un país traccionan el crecimiento económico y están asociadas a un beneficio en otras áreas fundamentales. Por el contrario, **una mala salud es un obstáculo para el crecimiento.** El desarrollo económico sin priorizar en la inversión efectiva en las personas no es sostenible y no logra un crecimiento equitativo. ([Nota completa](#))

¹ Doctor en Ciencias de la Universidad de Cambridge, neurólogo y neurocientífico. Rector de la Universidad Favaloro e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Brasil: *Temer llevará al Congreso su ley de pensiones a pesar de las protestas.* 25-noviembre-2017 (RT por redacción)

El aumento de la edad para jubilarse es uno de los puntos centrales que rechaza la ciudadanía.

En medio de un creciente rechazo popular a las reformas laborales aplicadas por el presidente Michel Temer, el Gobierno de Brasil anunció que **a principios de diciembre será sometida a votación en la Cámara de Diputados su controversial ley de pensiones. El proyecto de ley de pensiones, propuesto por el Ejecutivo, será debatido por la cámara baja el 5 de diciembre, y la votación debe ocurrir el 6 o 7 del mismo mes.** Temer necesita 308 votos para lograr la aprobación. **Su propuesta**, ha alegado que **ayudará a controlar la deuda y la inflación.**

El proyecto estipula aumentar el tiempo mínimo de contribución al sistema de pensiones para los funcionarios públicos a 25 años y para los trabajadores de empresas privadas se mantiene en 15 años. Actualmente, las edades para jubilarse en Brasil son de 60 años para hombres y 55 para mujeres. De aprobarse la ley impulsada por el presidente, serán de 65 y 62 años, respectivamente. ([Nota completa](#))

Bolivia: *La COB en emergencia por el sistema de pensiones.* 25-noviembre-2017 (El País por redacción)

“Lamentablemente, el gobierno está tomando acciones políticas y no técnicas en el tema de pensiones”, afirmó Oscar Tapia, Secretario de Finanzas de la Central Obrero Boliviana (COB). Desde su perspectiva y en representación de los trabajadores en **10 o 15 años no van a tener aportes al antiguo sistema y las rentas serán más que miserables** puesto que los jubilados de entonces, percibirán una pensión en función de sus ahorros individuales.

La Central Obrera Boliviana ha propuesto al gobierno modificar la Ley de Pensiones ampliando los aportes al patronal, estatal y laboral, con el objetivo de fortalecer el fondo solidario pero “desde el 26 de abril que se tuvo la última reunión con el presidente, no tenemos respuesta. El gobierno no nos escucha”, aseveró Tapia.

Para el dirigente hay dos factores de engaño en el actual sistema de pensiones: el **primer factor es el cálculo de expectativa de vida que asciende a 110 años**; esto empeora en el caso de las mujeres porque su expectativa de vida es todavía mayor y a eso se añaden los dependientes que bajan la renta mensual que recibe un jubilado; **el otro factor es una renta que alcance el 70% del último salario porque hay que tener aportes igual o mayor a 35 años y**



actualmente, sólo un millón tiene estabilidad laboral y, por lo tanto no lograran jamás ese 70%. ([Nota completa](#))